

ACUERDO DE LA MESA TÉCNICA DEL PAS FUNCIONARIO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

Reunidos en la ciudad de Baeza los representantes de las Universidades andaluzas de una parte y las Organizaciones Sindicales por otra, de conformidad con lo establecido en el protocolo de negociación firmado en fecha 13 de marzo de 2002,

ACUERDAN,

PRIMERO: Dar su conformidad a la propuesta de homologación del Personal de Administración y Servicios Funcionario de las universidades públicas andaluzas que se adjunta como ANEXO I al presente acuerdo, y elevarlo a la Mesa Sectorial de Universidades (Funcionarios), para su ratificación definitiva.

SEGUNDO: Elevar a la Mesa Negociadora del IV Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios Laboral de las Universidades públicas andaluzas para su inclusión definitiva en el mismo, el acuerdo alcanzado respecto de los Complementos de Homologación y Complemento de Productividad y Mejora de la Gestión (se adjuntan a este acuerdo como Anexos II y III respectivamente), ambos referidos al Personal de Administración y Servicios de las Universidades públicas de Andalucía.

Baeza, 19 de marzo de 2003

POR LAS UNIVERSIDADES

POR CC.OO.

POR U.G.T.

POR CSI-CSIF